



F-CRI-0000881-Contrato De Procesamiento De Comercio Electrónico FAC- V6

BAC San José S.A., con cédula de persona jurídica número 3-101-012009, quién en lo sucesivo se denominará "BAC CREDOMATIC" representada en este acto por Francisco Echandi Gurdían, mayor, casado, financista, vecino de San José, portador de la cédula de identidad número 1-0698-0521, quien es Gerente de Operaciones con facultades de Apoderado Generalísimo Sin Límite de Suma, y \_\_\_\_\_ (razón social), con cédula jurídica \_\_\_\_\_, representada en este acto por \_\_\_\_\_ (nombre representante), cédula de identidad \_\_\_\_\_ (identificación), quién en lo sucesivo se denominará "EL NEGOCIO" ó "EL AFILIADO", convenimos en suscribir el presente contrato de servicios, el cual se regirá por las cláusulas y condiciones que se encuentran publicados en el sitio web de Bac Credomatic de Costa Rica, sección Comercios Afiliados, accedando por medio del

siguiente enlace: [https://www2.baccredomatic.com/sites/default/files/f-cri-0006171 - 00 - terminos\\_y\\_condiciones\\_de\\_procesamiento\\_de\\_comercio\\_electronico.pdf](https://www2.baccredomatic.com/sites/default/files/f-cri-0006171 - 00 - terminos_y_condiciones_de_procesamiento_de_comercio_electronico.pdf).

Número de Afiliado de Referencia (Compras Normales): \_\_\_\_\_.

Para uso Interno: Del afiliado anterior, se deben tomar tanto el Grupo Comercial como el Grupo de Interés en AS400.

Número de Afiliado de Referencia (Tasa Cero / Minicutas): \_\_\_\_\_.

Nombre del nuevo(s) afiliado(s) para comercio electrónico: \_\_\_\_\_.

Solicitud de Afiliados de ecommerce:

Requiere Afiliado en Colones: Si  No

Requiere Afiliado en Dólares: Si  No

Afiliados Opcionales de ecommerce:

Requiere Afiliados de Tasa Cero: Si  No

Requiere Afiliados de MiniCuotas: Si  No

Moneda: Colones  Dolares

En Caso de haber marcado "Si" para los Afiliados Opcionales, escoja el plazo (en caso de haber marcado "No", omita este paso):

Tasa Cero (Plazo)  3  6  10  12 Otro: \_\_\_\_\_

Minicutas (Plazo)  12  18  24  36  48 Otro: \_\_\_\_\_

Comisión: Por concepto de reembolso a "BAC Credomatic" por servicios prestados, "el Afiliado" acepta pagar una tasa de descuento denominada comisión, la cual será equivalente los siguientes porcentajes según la moneda:

Colones Nacionales: \_\_\_\_\_%, Colones Internacionales: \_\_\_\_\_%

Dólares Nacionales: \_\_\_\_\_%, Dólares Internacionales: \_\_\_\_\_%

Es Multicomisión: Si  No

Colones: \_\_\_\_\_%

Dólares: \_\_\_\_\_%



F-CRI-0000881-Contrato De Procesamiento De Comercio Electrónico FAC- V6

Cuenta a depositar: Colones \_\_\_\_\_ Dólares \_\_\_\_\_

Plazo de Pago o Diferido: "BAC Credomatic" le liquidará la facturación a "el Afiliado" en un plazo de \_\_\_\_\_ días hábiles después de realizado el cierre electrónico o de haberse presentado al cobro los comprobantes de venta.

Costos:

Concepto	Descripción	Monto
Matrícula	Costo único por apertura de cuenta	\$175 + iva
Mensualidad	Costo mensual de mantenimiento	\$50 + iva
Costo por transacción: auth, capture, void, sale, settlement batch, refund.	Costo de otras transacciones	\$0,11

Elegir si requiere Kount:

SI

NO

Kount	Costo por transacción revisada en Kount	\$0,10
-------	---	--------

¿Qué es Kount?

La pasarela de pagos FAC emplea la solución Kount™ para el control de fraudes. Kount es reconocido como líder entre las herramientas de prevención y control de fraudes dentro de la industria de métodos de pago. El servicio Kount provee una capa adicional de prevención de fraudes, basada en datos generados la transacción de pago en sí y el dispositivo que inicia dicha transacción.

Elegir si requiere Tokenización:

SI

NO

Tokenización	Costo por transacción en Tokenización	\$0,12
--------------	---------------------------------------	--------

La tokenización de tarjetas de crédito es el proceso de reemplazar los datos confidenciales de la tarjeta con un identificador único (un token) que retiene toda la información esencial sin comprometer su seguridad. El token no se puede revertir matemáticamente y se almacena en la infraestructura de pasarela de pago de First Atlantic Commerce.

Cobro Alternativo de Costos:

Yo \_\_\_\_\_ Cédula \_\_\_\_\_, autorizo a debitar de la tarjeta número \_\_\_\_\_ fecha de vencimiento \_\_\_\_/\_\_\_\_ los cobros anteriormente descritos pendientes del afiliado \_\_\_\_\_ de E-Commerce que no se puedan realizar de la facturación regular del afiliado.

El tarjetahabiente autoriza a debitar este cargo de su tarjeta en los momentos en que se requiera. De igual forma si la tarjeta indicada no pudiera recibir el cargo automático, se autoriza para que el mismo se aplique a cualquier tarjeta, cuenta, afiliado, o producto que cuente con BAC Credomatic.

En caso de que "El Afiliado" del todo no pague la mensualidad y costos del servicio, BAC Credomatic podrá hacer la desconexión de la cuenta de E-Commerce en la mora 30 (1 mes de mora). En caso de que "El Afiliado" realice el pago o proporcione otro medio por el cual se le pueda cobrar entonces BAC Credomatic realizará la re conexión, la cual tiene un costo de \$100 por re activar la cuenta y \$25 por cada afiliado que se re active.

\_\_\_\_\_  
Firma de Tarjetahabiente



F-CRI-0000881-Contrato De Procesamiento De Comercio Electrónico FAC- V6

Límites para procesamiento de Transacciones de Comercio Electrónico:

Por transacción			Acumulado Mensual	
Moneda	Monto (Números)	Monto (Letra)	Monto (Números)	Monto (Letra)
Colones				
Dólares				

Datos de contacto del afiliado (comercio)

1. Nombre del contacto \_\_\_\_\_
2. Email para factura electrónica \_\_\_\_\_
3. Email para otras notificaciones \_\_\_\_\_
4. Email del encargado de la integración por parte del comercio \_\_\_\_\_
5. Url del sitio o app a integrar \_\_\_\_\_
6. Número de teléfono del comercio \_\_\_\_\_
7. Número de teléfono celular para notificaciones \_\_\_\_\_
8. Número del teléfono del encargado de la integración por parte del comercio \_\_\_\_\_

Datos de contacto del proveedor (empresa contratada para realizar la integración)

1. Nombre de la empresa o integrador \_\_\_\_\_
2. Email de integrador \_\_\_\_\_

Firmas: En este acto manifiesto que leí, entendí y acepto todas las condiciones y restricciones del servicio de Ecommerce, las cuales se encuentran publicadas en la sección de Términos y Condiciones de Ecommerce publicado en la página web de BAC Credomatic Costa Rica, sección Comercios Afiliados, o por medio del siguiente enlace: [https://www2.baccredomatic.com/sites/default/files/f-cri-0006171\\_-\\_00\\_-\\_terminos\\_y\\_condiciones\\_de\\_procesamiento\\_de\\_comercio\\_electronico.pdf](https://www2.baccredomatic.com/sites/default/files/f-cri-0006171_-_00_-_terminos_y_condiciones_de_procesamiento_de_comercio_electronico.pdf)

Los otorgantes aseguramos haber tenido a la vista los documentos relacionados con este Contrato, aceptan el contenido íntegro del mismo, y afirman que la representación que se ejercita es amplia y suficiente; admitiendo como correctos los datos de identificación personal consignados y aceptando encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles para realizar este acto y en las calidades con que actúan y otorgan.

Habiendo comprendido y aceptado cada una de las partes, las obligaciones representadas en este contrato, firman de conformidad a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Francisco Echandi Gurdíán  
BAC San José S.A.